

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27144** NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 146/2010, dimanante de autos número 116/09, a instancia de Agustín Fernández Muñoz, Agustín Fernández Vargas, Luis Rodríguez Beleño, Rafael Rodríguez Beleño, Diego Garrido Caro y Melnyk Mykola contra Nazarena de Alicatados, S.L., en la que con fecha veintitrés de julio de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Nazarena de Alicatados, S.L. con CIF B91672352 en situación de insolvencia por importe de 33.131,28 euros de principal, más la cantidad de 6.626,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100059915-1